

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original

Nº EXPEDIENTE: A/SUM-045826/2025

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO TITULADO: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UN CRIOSTATO PARA EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

1. Poder adjudicador.

Denominación: Servicio Madrileño de Salud. HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL

Número de identificación: Q-2801269-H

Dirección HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL. Carretera M-600, km. 6,25. San Lorenzo de El Escorial, C. P. 28200.

Código NUTS: ES300

Teléfono: 91 897 3034 / 3417

Telefax: 91 897 3005

Dirección de correo electrónico: contratacion.hesc@salud.madrid.org

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

Cuando no se disponga de un acceso libre, directo, completo y gratuito por los motivos contemplados en el artículo 138, una indicación sobre el modo de acceso a los pliegos de la contratación: No procede

3. Tipo de poder adjudicador:

Administración Pública. Principal actividad ejercida: Sanidad

4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: NO

Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: NO

5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:

Tipo de contrato: SUMINISTROS

Naturaleza y alcance del contrato:

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO CPV
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UN CRIOSTATO PARA EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL	33100000-1

Compra pública innovadora S/N: NO

Modalidad: ☐ Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)
☐ Compra pública precomercial (CPP)

6. Se admite la presentación de ofertas variantes S/N: NO

7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios:

Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

Lote	Presupuesto Base Imponible	IVA	Total presupuesto base de licitación	Valor Estimado	Plazo de ejecución
Único	27.500,00 €	5.775,00 €	33.275,00 €	27.500,00 €	15 días

9. Condiciones de participación:

a) El contrato público está restringido a talleres protegidos S/N: NO

Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido S/N: NO

b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada (S/N): No.

c) Habilitación empresarial o profesional S/N: No.

d) Solvencia económica y financiera: No procede (art. 159.6 b) de la Ley de Contratos del Sector Público)

e) Solvencia técnica y profesional: No procede (art. 159.6 b) de la Ley de Contratos del Sector Público)

f) Clasificación: No procede

10. Tipo de procedimiento de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto simplificado abreviado con pluralidad de criterios

11. Establecimiento de un acuerdo marco S/N: NO

Sistema dinámico de adquisición S/N: NO

Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación) S/N: NO

12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para ofertas integradoras: No procede.**13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede****14. El procedimiento se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse S/N: NO procede****15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.****16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:****7.1 Criterio/s relacionado/s con los costes:**

70 puntos

La asignación de puntos se realizará proporcionalmente a la oferta económica de los licitadores, de acuerdo con la fórmula explicitada en el Pliego Administrativo. La fórmula elegida para valorar el precio es proporcional, asignando una mayor ponderación a aquellas ofertas que presenten un precio más competitivo.

7.2 Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:

30 puntos

Nº Criterio	Descripción	Valoración	Ponderación
7.2.1	Pantalla táctil a color 12,1 pulgadas que muestra todos los parámetros y características	Sí / No	1 punto
7.2.2	Posición de memoria del cabezal: permite registrar y recordar la posición de corte, facilitando el recorte de una muestra en caso de ser necesario y evitando la pérdida de material.	Sí / No	1 puntos
7.2.3	Retracción regulable de 0-100 µm	Sí / No	3 punto
7.2.4	Mecanismo del microtomo ubicado fuera de la cámara fría para optimizar la capacidad de enfriamiento, evitando que el calor generado por la fricción del microtomo afecte la temperatura de la cámara.	Sí / No	2 puntos
7.2.5	Tiempo de refrigeración rápido hasta -20 °C máx. 1, 5horas, a una temperatura ambiente de 20 °C.	Sí / No	2 punto
7.2.6	El criostato incorpora la opción de la descongelación adicional tanto de la muestra como de las diferentes posiciones de congelación además de la descongelación de la cámara.	Sí / No	2 punto
7.2.7	Volante en posición ergonómica en el exterior de la cabina, con sistema de bloqueo de la muestra en la posición superior e inferior.	Sí / No	2 puntos
7.2.8	El portacuchillas dispone de un reposamanos diseñado para los usuarios que emplean la técnica de recogida de cortes con pincel, ofreciendo mayor estabilidad y confort operativo.	Sí / No	3 puntos
7.2.9	El Portacuchillas permite la extracción de la cuchilla desechable mediante un eyector, y que, con la ayuda de un sistema imantado, facilite el intercambio de la cuchilla reduciendo el riesgo de lesión del operador.	Sí / No	4 puntos
7.2.10	Pinza de enfriamiento rápido de la muestra que mantenga el bloque a 20°C por debajo de la temperatura ambiente.	Sí / No	3 punto
7.2.11	Sensor de nivel en la botella de recogida de los líquidos de condensación con alarma sonora que previene posibles desbordamientos.	Sí / No	2 punto
7.2.12	El equipo cumple con la Reglamentación (UE) 2024/573, relativa a los requisitos de diseño ecológico y eficiencia energética aplicables a equipos de laboratorio con sistemas de refrigeración	Sí / No	2punto
7.2.13	El refrigerante empleado es el R290, con un potencial de calentamiento global (PCG) de tan solo 0,02, notablemente inferior al de los refrigerantes convencionales.	Sí / No	3 puntos
TOTAL PUNTUACIÓN			30 puntos

Forma de valoración objetiva de los criterios técnicos:

- Sí / No: se otorgará toda la puntuación del criterio al licitador o licitadores que acrediten el cumplimiento del criterio.

Forma de presentación:

Los licitadores deberán presentar el Autobaremo contenido en el Anexo IV de este pliego, firmado por su representante legal, señalando si cumplen o no los criterios anteriores (incluyendo la justificación documental del cumplimiento de cada criterio).

Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor: NO PROCEDE

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: 13 de noviembre de 2025, a las 23:59 horas

Se establece el plazo reducido de 5 días hábiles al entender que el objeto del contrato es un bien genérico disponible en el mercado, que se comercializa de forma corriente y que no precisa una fabricación o personalización especial.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses contados a partir de la apertura de proposiciones económicas.

Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: castellano.

Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación S/N: Sí

- a) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.
- b) Cuando no se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: No procede.

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas: SOBRE ÚNICO

a) Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (en su caso): No procede.

b) Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas y proposiciones económicas:

Dirección: Hospital Universitario El Escorial. Sala de Reuniones, Edificio de Dirección 1ª planta.

Localidad y código postal: San Lorenzo de El Escorial, 28200.

Fecha y hora: 14 de noviembre de 2025, a las 10:00 horas

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto no público.

19. Si procede:

- a) Se utilizarán pedidos electrónicos S/N: No
- b) Se aceptará facturación electrónica S/N: SI
- c) Se utilizará el pago electrónico S/N: SI – Transferencia bancaria

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: NO

21. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: NO.

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el Diario Oficial de la Unión Europea, relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: NO

23. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: NO

24. Fecha de envío del anuncio al DOUE: No procede.

25. Si procede, otras informaciones:

- Será de cuenta del adjudicatario el pago de todos los gastos, impuestos, licencias, autorizaciones y permisos que procedan para el cumplimiento del contrato y entrega correcta de los bienes objeto del suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 28 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Para poder licitar en este procedimiento es necesario que el licitador se encuentre inscrito en el **Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público** (ROLECE) o bien acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente registro junto con la documentación preceptiva para ello con fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas (Artículo 159.4.a) LCSP). En caso contrario, la proposición NO SERÁ ADMITIDA.

LA DIRECTORA GERENTE

Firmado digitalmente por: FERNANDEZ LOBATO ROSA CARMEN
Fecha: 2025.11.05 14:41